

RESOLUCIÓN DE 28 DE OCTUBRE DE 2022, DEL PRESIDENTE DEL CONSORCIO CAMPUS IBERUS POR LA QUE SE ADJUDICAN LAS BECAS Y SE CREA UNA LISTA DE ESPERA PARA LA REALIZACIÓN DE UNA ESTANCIA DE MOVILIDAD EN UNIVERSIDADES DE COLOMBIA EN EL MARCO DEL PROGRAMA ERASMUS+ PRÁCTICAS

El 19 de julio de 2022 se publicó la resolución del presidente del Consorcio Campus Iberus por la que se convocan ayudas para la realización de una estancia de movilidad en universidades de Colombia en el marco del programa Erasmus+ prácticas.

El 26 de octubre de 2022 se publicó la lista definitiva de admitidos y excluidos a dicha convocatoria.

El presidente del Consorcio Campus Iberus en cumplimiento de las bases de la convocatoria y en uso de las competencias que tiene atribuidas en virtud de los artículos 14 y 15 de los Estatutos de la entidad, publicados por Acuerdo de 17 de junio de 2022 del Consejo del Consorcio Campus Iberus (*Boletín Oficial de Aragón*, n.º 124 de 29 de junio)

RESUELVE

Primero.- Aprobar el listado de participantes beneficiarios de una beca dentro de dicha convocatoria, que se publica como Anexo I.

Segundo.- Crear una lista de espera, que se utilizará para cubrir posibles renunciaciones o bajas. La lista de espera se publica como Anexo II.

Tercero.- Trasladar la presente resolución a las universidades integrantes del Consorcio de Movilidad para la publicación en sus respectivos tablones de anuncios o páginas web.

Contra la presente resolución que agota la vía administrativa según lo establecido en el artículo 23.1 de los Estatutos del Consorcio Campus Iberus, los interesados podrán interponer recurso potestativo de reposición ante el presidente del Consorcio Campus Iberus en el plazo de un mes o recurso contencioso-administrativo ante los juzgados del mismo orden de Zaragoza en el plazo de dos meses, plazos que se computarán desde el día siguiente al de su publicación en la página web del Consorcio Campus Iberus www.campusiberus.es

Ramón Gonzalo García
Presidente del Consorcio Campus Iberus

Anexo I Listado de beneficiarios beca Erasmus+

		Colaboración Andes - Ibagué	Cotutela - codirección	Programa Doctorado - Campus Iberus	Director pertenece a Grupo de Acción Iberus	Objetivos e impacto de la estancia	Total
Marta	Mira Aladrén	20	0	0	10	45	75
Jaqueline	Mora Guarín	20	0	0	10	40	70
Sindy Dayana	Jojoa Sierra	0	0	0	0	47	47
Lorena	Alemán Aróstegui	0	0	0	0	45	45

Anexo II. Lista de espera beca Erasmus+

		Colaboración Andés - Ibagué	Cotutela - codirección	Programa Doctorado - Campus Iberus	Director pertenece a Grupo de Acción Iberus	Objetivos e impacto de la estancia	Total
Doly Rocio	Jurado Cerrón	0	0	0	0	40	40